



**ESCUELA
SAN JOSÉ OBRERO
CURACAVÍ**

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
PEI**

- 2025 -



ÍNDICE	PÁGINA
1. PRESENTACION GENERAL	3
2. CONTEXTO (INTRODUCCIÓN)	4-5
3. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO	6
4. OFERTA EDUCATIVA	7
5. ASPECTOS HISTORICOS DE LA ESCUELA	8
6. SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	9
7. IDEARIO: MISIÓN Y VISIÓN	9
8. IDEARIO: SELLOS EDUCATIVOS	10
9. IDEARIO: DEFINICION Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	11
• IDEARIO PEDAGOGICO	12
• VALORES Y COMPETENCIAS	13
10. PERFIL	
• EQUIPO DIRECTIVO	14
• DOCENTES	14
• ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	15
• ESTUDIANTE	15
• APODERADO	16
• PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (PIE) Y DUPLAS PSICOSOCIALES	16
11. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI	17
12. MARCO OPERARIVO: OBJETIVO Y METAS INSTITUCIONALES	18
• OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	19



1. PRESENTACIÓN GENERAL

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCUELA SAN JOSÉ OBRERO
DIRECCIÓN	AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS 725
COMUNA	CURACAVÍ
PROVINCIA	MELIPILLA
REGIÓN	METROPOLITANA
TELEFONO	232141013 – Cel. 969065206
ROL BASE DATOS	10844-8
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
NIVEL DE ENSEÑANZA	NT1 – NT2 Y ENSEÑANZA BÁSICA
ÁREA	URBANA
MATRÍCULA	576

La Escuela “San José Obrero” de Curacaví es un Establecimiento Educacional municipalizado que entrega un servicio educativo a los y las estudiantes de NT1 a 8° año de Enseñanza Básica.

Se encuentra ubicada en un sector residencial de la comuna de Curacaví y satisface las necesidades educativas de un importante porcentaje de la población escolar de enseñanza Básica. Es el establecimiento básico, a nivel municipal, que cuenta con el mayor número de matrícula de estudiantes proveniente, en su mayoría, del sector urbano y en menor escala, del sector rural.

La Escuela como una institución educativa y social ofrece el espacio a la diversidad, la inclusión y vulnerabilidad de sus educandos, varios de los cuales reciben atención integrada por tener N.E.E., a través del Programa de Integración Escolar.



El presente Proyecto Educativo Institucional pretende ser una herramienta eficaz, que genere una educación de calidad e inclusiva, que oriente y facilite la intencionalidad y finalidad de esta escuela.

Está basado fundamentalmente en mejorar la calidad de los aprendizajes del estudiantado y en ser un aporte significativo a la educación de la comuna. Propone poner en práctica las acciones contempladas en él para lograr una optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje aprovechando los recursos de que dispone la escuela.

Este proyecto se convierte en un instrumento fundamental para la toma de decisiones en la formación permanente de los estudiantes y para dotar a la escuela de un documento que permita la conducción y la evaluación pedagógica a lo largo del período de vigencia de este proyecto.

2. CONTEXTO.

INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que articula la Gestión Escolar. Es “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (Mineduc.1995).

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite, en forma, sistematizarla hacer viable la misión de un establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.

El presente proyecto orienta la gestión y dirección de los procesos de aprendizaje. Es la identidad del establecimiento que la distingue de otro, en él se expresan los valores, actitudes y comportamiento esperados en un estudiante que egresa del establecimiento educacional.

El PEI es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo Escolar conozca de sus contenidos y pueda ser consultado respecto de sus definiciones.



Hoy los establecimientos con subvención escolar preferencial y según lo establecido en ley N° 20.248 establece que todas las unidades educativas deben tener un Proyecto Educativo Institucional actualizado y evaluarlo anualmente para introducir los cambios necesarios.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, señala al respecto que un Proyecto Educativo para que realmente sea significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la comuna, tiene que tener la capacidad de recoger las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y recoger, asimismo, las demandas y expectativas de la población del sector en que está inmersa la escuela.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos o Corporación de Educación Municipal, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno.

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos programas de acción y proyectos que la institución se propone, sino que debe articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en la escuela, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, el Proyecto Enlace, CRA y Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, entre otros, jerarquizándolos y dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que muchas veces no están ni reconocidas ni legitimadas como actividades integrantes de la escuela.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar.

De esta forma, el PEI posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: director(a), Inspector General, jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica, Orientador/a, Equipo de Convivencia, Profesores/as, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.



3. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Evolución Matrícula

Nivel	2023	2024	2025
NT1	40	40	35
NT2	39	39	39
Ed. Básica	571	523	502
TOTAL	650	602	576

MARCO LEGAL CURRICULAR

Asignaturas	Cursos	Decreto Programa	Decreto Planes
NT1	1	P.P.N.T.1 481/2018	BCEP/2018
NT2	1	P.P.N.T.2 481/2018	BCEP/2018
1º - 2º	4	2960/2012	2960/2012
3º - 4º	4	2960/2012	2960/2012
5º	2	2960/2012	2960/2012
6º	2	2960/2012	2960/2012
7º	2	1265/2016	1265/2016
8º	2	1265/2016	1265/2016
TOTAL CURSOS	18		



4. OFERTA EDUCATIVA:

a. Programa Pedagógico NT1 y NT2

Ámbito	Núcleo de Aprendizaje
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía
	Corporabilidad y movimiento
	Convivencia y ciudadanía
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal
	Lenguaje Artístico
Interacción y Comprensión del entorno	Exploración del entorno natural
	Comprensión del entorno socioemocional
	Pensamiento lógico matemático

b- Plan de Estudio de Educación Enseñanza Básica

Asignaturas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Lenguaje Y Comunicación	8	8	8	8	6	6	6	6
Inglés	--	--	--	---	3	3	3	3
Educación Matemáticas	6	6	6	6	6	6	6	6
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4
Historia, Geografía y Ciencia Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4
Educación Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Artes Visuales	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5
Música	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación Física	4	4	4	4	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1



Horario de libre disposición

Taller de libre elección					2	2	2	2
Taller de Lenguaje	2	2	2	2	1	1	1	1
Taller de Informática	2	2	2	2	2	2	2	2
Taller de Inglés	2	2	2	2				
Taller Tecnología					1	1	1	1

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

5. ASPECTOS HISTORICOS DE LA ESCUELA

La Escuela “San José Obrero” de Curacaví fue creada por decreto N° 3629 del 03 de Mayo de 1968, a raíz del cierre de la Escuela Parroquial. Inició sus actividades el 1° de Junio con la denominación de Escuela N° 433, siendo su primera directora la Sra. Norma Morales Romero.

En el presente año cuenta con un plantel de profesionales encabezada por un equipo formado por 6 directivos, 37 docentes, 3 profesionales de educación (2 Psicólogos, 1 Trabajadora Social), 5 profesionales PIE, 7 asistentes técnicos PIE y 36 Asistentes de educación.

La matrícula es de 576 estudiantes, distribuidos en 18 cursos desde Pre Kínder a Octavo Año.

A partir de marzo de 2005 el establecimiento ingresa a la Jornada Escolar Completa facilitado por la construcción de un nuevo edificio que permitirá contar con los espacios suficientes para llevar a cabo dicha jornada.

Renovada y adjudicada a la normativa de la JEC, da mayores espacios de circulación, recreación y servicios de apoyo y enseñanza de calidad para todos los estudiantes. También entrega talleres recreativos, culturales y de aprendizaje, todo esto con el objetivo de entregar una educación de calidad satisfaciendo, además, todas las necesidades que demande la Unidad Educativa.



6. SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Edificio del Establecimiento se encuentra ubicado en la principal avenida de la comuna, Avenida Ambrosio O'Higgins N.º 725, en un entorno urbano residencial, siendo sus límites geográficos por el Norte, Calle El Cerro, por el Sur, Avenida Ambrosio O'Higgins, al Este, la Calle Antequiles y por el Oeste, con residencias particulares en la comuna de Curacaví – Región Metropolitana.

El entorno de la Unidad Educativa está caracterizado por ser una zona que colinda con una villa, una población y casas aisladas a su alrededor, la que la hace estar ubicada en un lugar privilegiado, pues conviven realidades sociales de gran similitud, casi todas de familias de clase media baja cuyos ingresos les permiten mejorar sus expectativas de vida y en menor grado familias de escasos recursos.

Por estar ubicado en la avenida principal del pueblo es un lugar muy transitado por vehículos y peatones. El Establecimiento pasa a ser, además de su finalidad, un sitio de encuentro social para la comunidad del barrio, como, por ejemplo, lugar de reunión del club del adulto mayor.

7. IDEARIO

• VISIÓN

“Ser una institución de Educación pública, basada en principios y valores que promuevan y favorezcan la formación integral de los y las estudiantes, desarrollando en ellos altas expectativas académicas, el respeto por los derechos humanos y por su entorno, con capacidad de adaptación a mundo de constante cambio”.

• MISIÓN

“Entregar una educación de calidad, inclusiva, con equidad e integral, centrada en el aprendizaje de todos los y las estudiantes, con el firme propósito de responder positivamente a la diversidad, interculturalidad, al enfoque de género, al respeto por el medio ambiente y formación ciudadana, en alianza y participación con la familia, con el fin de proyectarse hacia un futuro profesional”.



8. IDEARIO

Sellos Educativos de la escuela:

Los **SELLOS EDUCATIVOS** son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos. Los sellos educativos que caracterizan a la escuela San José Obrero son entregar una:

- **Educación Integral:** Es una educación que se preocupa de desarrollar todas las posibilidades de una persona abarcando los campos del Conocimiento, Conducta y Voluntad. Asume al individuo en su totalidad (holística) y se preocupa por desarrollar todas sus potencialidades, abarcando las áreas cognitivas, social, física, psicológica – afectiva y expresión de talentos artísticos - culturales.
- **Educación Inclusiva:** Es una educación que busca atender las necesidades de aprendizaje de todas las personas, especialmente las más vulnerables sin distingo de raza, fe, condición social y cultural, respetando la interculturalidad, diversidad de género, dando la oportunidad de desarrollar al máximo las potencialidades de cada individuo.
- **Educación de Calidad:** Es una educación cuyos efectos son valorados positivamente por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura y que conlleva 5 dimensiones: Relevancia; Eficacia; Pertinencia; Equidad y Eficiencia
- **Importancia de la familia:** Para cumplir con su misión la escuela, releva la importancia del apoyo, presencia y participación de la familia, reconociendo la diversidad que hoy existe y entendiendo por ésta, el grupo de personas que habita, sostiene económica y afectivamente a nuestros estudiantes y responde por ellos frente a nuestra institución
- **Educación medio ambiental:** Es una educación que busca, a través de un proceso de sensibilización actitudinal, el respeto y valoración por el entorno natural, para lograr su protección y mejoramiento continuo.



9. IDEARIO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

Los principios y enfoques educativos que sustentan los sellos educativos de la Escuela San José Obrero dicen relación con la visión y la definición de su misión entregar una educación de calidad, inclusiva, integral con una sólida formación intelectual, valórica y moral- y con su responsabilidad formadora de futuros ciudadanos. Desde este contexto, se ha determinado que el quehacer educativo se sustenta en los siguientes enfoques educativos:

1.- Principios declarados en el informe para UNESCO sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, cuyos planteamientos se basan en cuatro pilares:

APRENDER A CONOCER: A lo largo de la vida la persona adquiere conocimientos a través de la cultura general y la posibilidad de profundizarlos en un pequeño número de materias, lo que supone “aprender a aprender” para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

APRENDER A HACER: con el fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y de trabajar en equipo. Pero también, aprender a hacer en las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

APRENDER A CONVIVIR: desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo.

APRENDER A SER: para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente autonomía de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.



IDEARIO PEDAGÓGICO

NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO

Valores y competencias específicas

La teoría curricular que adopta el establecimiento es la que corresponde a la **Teoría del Aprendizaje Significativo**, planteada por David Ausubel en la que se refiere a que el aprendizaje del estudiante depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información.

En el proceso educativo es importante considerar lo que el individuo ya sabe, de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso acontece si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas o proposiciones estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

La característica más importante del aprendizaje significativo, y de ahí que el colegio ha tomado esta teoría curricular, es que produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de conceptos e ideas del individuo; esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes, estén adecuadamente claras y disponible en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras.

La comunidad educativa de la Escuela San José Obrero realizó las tres etapas propuestas por el Ministerio de Educación relacionada con el Proyecto Educativo Institucional.

La escuela se adscribe al enfoque humanista, social cognitivo que propicia el Mineduc. Como modelo educativo que responde y se adapta a la necesidad de formar un ciudadano con alto sentido social, comprometido y participativo, a través de una educación más justa y equitativa.

La comunidad educativa definió los sentidos y valores que sustentarán la Visión y Misión



como también a los sellos educativos, y que están en concordancia con el enfoque del Mineduc.

Los Sentidos:

1.-Vocación y compromiso: perfil que debe tener el docente de la escuela San José Obrero para lograr aprendizaje de calidad en todos sus estudiantes, desarrollando en ellos al máximo sus potencialidades.

2.-Trabajo colaborativo: entendiendo que cada miembro de la unidad educativa es importante y aporta a la construcción de la identidad de nuestra escuela (sellos), en definitiva, a la formación integral, inclusiva de nuestros estudiantes.

3.-Comunicación efectiva: entre la escuela y la familia para el logro de los objetivos educacionales propuestos en un ambiente de valoración mutua como entes significativos para los estudiantes.

4.-Sana convivencia: donde existe aceptación del otro como un ser digno de respeto, se acepta la diversidad, se comparten las diferencias y se resuelven adecuadamente los conflictos inherentes a la condición humana.

VALORES

El Proyecto Educativo de la Escuela San José Obrero se basa en los valores que lleven a la formación integral del ser humano. Valores que pueda desarrollar la persona en su vida diaria, a través de su libertad, del respeto, que sean participativas, solidarias y con empatía, capaces de vivir un sano pluralismo y desarrollos hábitos de excelencia en su quehacer cotidiano. De esta forma se trabajarán los siguientes valores fundamentales:

- ❖ Respeto
- ❖ Buen trato
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Compañerismo
- ❖ Medio Ambiente
- ❖ Inclusión
- ❖ Empatía
- ❖ Tolerancia
- ❖ Honestidad
- ❖ Diversidad



10. PERFILES INSTITUCIONALES

- **Equipo Directivo**

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El perfil del Equipo Directivo de la Escuela San José Obrero de Curacaví se basa en nuestra visión y misión.

Este equipo se caracteriza por su liderazgo y por conocer a los profesores en sus fortalezas y debilidades, los guía, los acompaña, los apoya y los evalúa en el trabajo de aula, les asignan tareas y Responsabilidades dejando espacios abiertos para la creatividad, diálogo, reflexión y autonomía. Privilegian la transmisión cultural, artística, humanista y cristiana que caracteriza nuestra identidad Institucional, su historia y valores.

El currículum será centrado en la persona, atendiendo en forma integral sus particularidades. Son generadores de espacios adecuados para que se produzca diálogo o debate constructivo entre todos los miembros de la comunidad (docentes, estudiantes, apoderados, docentes, directivos y Asistentes de la educación), ajustándonos a cambios generados a partir de las necesidades Específicas que la comunidad manifiesta.

- **Docentes**

PERFIL DEL DOCENTE

El perfil del Docente de la Escuela San José Obrero de Curacaví se basa en nuestra visión y misión. Se caracteriza por trabajar de manera integral siendo capaz de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje con niveles de calidad, eficiencia, eficacia, vocación, coherencia en el decir y hacer, conocimiento de la disciplina que enseña, compromiso con el quehacer pedagógico y formativo de sus estudiantes, que participe activamente con ellos en las actividades de la escuela, que sea optimista al ver los distintos aspectos de la vida de estos en forma positiva (que tenga altas expectativas y pertinencia en la entrega de conocimientos y valores).

Demuestra una actitud de empatía, mediador de conflictos, capacidad para comunicarse, abierto al diálogo, actitud positiva (madurez y estabilidad emocional), creativo, honesto, solidario, perseverante, reflexivo y crítico en su labor diaria. Se preocupe de mantenerse actualizado pedagógicamente participando en diversos cursos de perfeccionamientos para poder aplicar un currículum actualizado.



- **Asistentes de la Educación**

PERFIL DE ASISTENTE DE LA EDUCACION

El perfil del Asistente de la Educación de le Escuela San José Obrero de Curacaví se caracteriza por capacidad de trabajar en equipo, amor por los niños, colaborativo, responsable en sus quehaceres, respetuoso con sus pares y con toda la comunidad educativa, comprometido con las labores que realiza, amor por lo que hace y con disposición para realizar otras actividades inherentes a su función.

- **Estudiantes**

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El perfil del Estudiante de le Escuela San José Obrero de Curacaví se basa en nuestra visión y misión. Se reconoce como persona que valora positivamente sus características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales. Se comunica con claridad, expresando sus sentimientos, ideas y experiencias con originalidad, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas, respetando opiniones divergentes en sus relaciones interpersonales.

Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, reconociéndolas como legítimas, sin discriminarlas por su género, edad, raza, condición socioeconómica, religiosa, origen étnico y cultural.

Pretendemos, además, formar estudiantes responsables con capacidad reflexiva, actitud respetuosa, proactivos, inquisitivos, equilibrados, abiertos de mente, pensadores, comunicadores, flexibles, participativos y con principios.



- **Apoderados**

PERFIL DEL APODERADO

La Escuela San José Obrero requiere contar con un apoderado que apoye y asuma un rol activo frente al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además, pretendemos que sea comprometido, colaborador, un apoyo para el profesor. Es por esto que se fomentará la comunicación directa en un ambiente de confianza, respeto y colaboración mutua, no sólo con el profesor jefe sino también, considerando a todos los miembros de la comunidad educativa.

Además, es importante expresar que los primeros educadores de los niños y niñas son los padres y apoderados, erigiéndose en un modelo potente de actitudes y valores expresados en comportamiento.

Es necesario que los padres y apoderados concuerden con la visión, misión y reglamentos de la escuela como también de los protocolos de actuación. Para ello es imprescindible que ellos conozcan y se “empapen” del PEI, en definitiva, que adhieran al espíritu San José Obrero.

- **Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)**

PERFIL DE PROFESIONALES DE APOYO (PIE)

El perfil de los profesionales de apoyo (PIE) de la Escuela San José Obrero de Curacaví se basa en nuestra visión y misión que expresan la importancia de la educación inclusiva.

Estos profesionales Se caracterizan por trabajar de manera armónica, integral, colaborativa y cooperativamente junto al docente, siendo capaces de apoyar y ser un pilar fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Ellos demuestran una actitud de responsabilidad, son proactivos, autocríticos, tolerantes a la crítica, mediadores de conflictos a través del dialogo, respetuosos con las estructuras jerárquicas con capacidad de liderazgo y de auto perfeccionamiento.



11. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación y gestión que se hace operativo a través de los diferentes programas, proyectos, reglamentos (interno, evaluación y convivencia escolar) que se articulan en pos de objetivos propuestos y que refleja las demandas y expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa. Dado que es un instrumento en constante actualización, se hace necesario realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, pedagógicos y relacionales.

Instrumentos	Aspectos	Responsable(s)	Producto
Autoevaluación Institucional	Análisis cuantitativo: (eficiencia interna) Análisis cualitativo: Nivel de satisfacción	Equipo Directivo docentes, asistentes Consejo escolar.	Cuadros y gráficos que muestren evolución de la matrícula, promoción, retención, integración.
Pauta de observación prácticas docente en el aula.	Observación en aula desarrollo de clases.	UTP y EGE	Retroalimentación a los docentes.
Encuesta de satisfacción a Apoderados.	Información sobre la opinión de los apoderados respecto del servicio educativo	Encargada de Convivencia.	Información sistematizada de la opinión de padres y apoderados sobre el servicio educativo que entrega la escuela.
Informes Técnicos por Curso	Resultados de logros semestrales de aprendizaje	UTP	Cuadros con resultados
Pauta de seguimiento	Evaluación acciones PME	Dirección y UTP	Informe Técnico



12. MARCO OPERATIVO

• OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS:

- **Gestión Pedagógica:** Fortalecer el aprendizaje de todos y todas las estudiantes del establecimiento con el fin de potenciar sus habilidades, actitudes, por medio del conocimiento, a través de prácticas pedagógicas innovadoras y estrategias diversificadas, y uso efectivo de herramientas tecnológicas, considerando el contexto actual.
- **Gestión del liderazgo:** Fortalecer la promoción y modelamiento activo de una cultura escolar inclusiva y de altas expectativas, sobre los logros de aprendizajes de cada estudiante y el desempeño de cada miembro, por medio de la convicción y adhesión a los objetivos, planes y metas institucionales en distintos momentos y contingencias.
- **Gestión de la convivencia:** Asegurar un clima de sana convivencia escolar y buen trato, a través de la mejora de las prácticas entre los diferentes actores de la comunidad educativa y acciones que favorezcan el bienestar y desarrollo socio-afectivo de todos nuestros estudiantes, considerando el contexto actual.
- **Gestión de los recursos:** Fortalecer prácticas que aseguren el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de educación en coherencia con el PEI y necesidades emergentes, y optimizar la utilización eficiente de recursos financieros, materiales y tecnológicos (equipamiento e infraestructura) como medio de implementación del PME y PEI.
- **Gestión de resultados:** Incrementar el logro de los resultados de aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática, y en los otros indicadores de calidad, de manera sostenida durante el periodo 2024-2027.

METAS

Gestión Pedagógica: Disminuir anualmente un 0,5% los niveles de aprendizaje insuficiente en las diferentes evaluaciones externas como internas.

Gestión Liderazgo: Incrementar en al menos 2 puntos anuales, los otros indicadores de calidad relacionados con: autoestima académica y motivación escolar.

Gestión Convivencia Escolar: El 100% de los actores de la comunidad escolar participan de acciones formativas y prácticas que colaboran en una buena convivencia escolar, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.

Gestión de recursos: Gestionar la adquisición y uso del 100% de los recursos humanos, tecnológicos y materiales en cada una de las clases impartidas, y en las distintas actividades que realiza el establecimiento.



Gestión de resultados: Incrementar de manera sostenida en al menos 5 puntos anuales los resultados de aprendizaje, en lenguaje y matemática.

Otras Metas institucionales:

- Mejorar el promedio anual de asistencia a clases alcanzando el 90%.
- Lograr una mayor participación de los padres y apoderados en las diversas actividades académicas, de integración e informativas organizadas por la comunidad educativa.
- Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa, arraigada en los valores que promueve nuestro PEI.